



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de agosto del año 2021, no se recibió ningún Decreto Ejecutivo en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan al primer día del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

DILCIA MARICELA OLIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL